

mente visibles, dicho número de orden precedido por la letra con que la Dirección de Salubridad designará cada concurso.

Dando por cumplida la tarea encomendada, me es grato saludar atentamente al señor Director.

H. Millot Grané.

## Deontología médica

### Consideraciones acerca de la Tesis de Lucien Emmanuel Rosenwald, «La enseñanza de la deontología médica».

#### I

La palabra Deontología <sup>1</sup>, parece haber sido empleada por primera vez por Bentham. <sup>2</sup> Uno de los libros de este famoso escritor inglés, y que otro distinguido escritor francés <sup>3</sup> consideraba así como «los fundamentos de toda su doctrina y la clave de sus obras de legislación civil y penal», era intitulado: *Deontología ó ciencia del deber*. Ha sido, pues, ésta la primera, la verdadera acepción de la palabra deontología: Ciencia del deber.

El primero que aplicó esta palabra á la Medicina, ampliando su acepción inicial, fué Max Simon. Como lo indica el título de su libro <sup>4</sup>, este autor define la deontología médica como «la ciencia de los deberes y de los derechos del médico».

Más tarde Dechambre, en su célebre «Diccionario enciclopédico de ciencias médicas», restituyó á la palabra deontología su acepción más estricta y más verdadera de «Ciencia de los deberes», y propuso á su vez se creara el neologismo *diceología*, para expresar la «Ciencia de los derechos». Tal neologismo no ha hecho camino en la literatura médica y puede decirse que hoy nadie lo emplea.

*La deontología médica comprende, pues, el estudio del conjunto de los deberes del médico.*

1. Το δεον es el participio presente del verbo impersonal δεω, deber.

2. Bentham (1747-1842) publicista y juriscónsulto inglés, á quien la Convención discernió el título de ciudadano francés; legó, por testamento, su cuerpo para la disección.

3. Bouillet.—«Diccionario Universal de ciencias, artes y letras».—1862.

4. *Deontología médica*, ó deberes y derechos de los médicos en el estado actual de la civilización.—París, 1845.

## II

## NECESIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA DEONTOLOGÍA MÉDICA

En la Capital de la República hay plétora de médicos; la lucha por la vida va haciéndose aquí cada vez más y más difícil, y esta lucha, ciertamente desigual para muchos de nosotros, se dice ha engendrado en alguien un falso concepto ó más bien dicho, un concepto erróneo sobre la *presunta* existencia de una deontología médica que, acaso por no figurar explícitamente dentro de los programas universitarios, *ex cátedra*, podría haber sido causa ocasional para que ese alguien, si es verdad que existe ó ha existido, se creyera asistido de derechos á discutirla, cuando no á desconocerla en algunas de sus infinitas proyecciones que constituyen otras tantas modalidades de su propia existencia.

A ser verdad, sería del caso hablar claro y fuerte, pues que la clase médica en masa, vería con profundo desagrado la actitud, más que inconveniente, indecorosa de cualquier profesional que—sea él quien fuere—intentara abrir brecha en la augusta y vieja morada donde siempre han podido albergarse,—bien *a son disc*—nuestros antepasados y nuestros maestros en las ciencias médicas y en el ejercicio profesional.

Queremos creer que consciente, deliberadamente, no habrían podido violarse esos preceptos sanos de moral; pero pensamos también que á ser ciertas algunas de esas transgresiones á la deontología médica, debieran ellas imputarse muchas veces, si no siempre, á la ignorancia que sobre esta rama de la Medicina impera en gran número de casos. Necesario es decirlo, pero hasta hoy <sup>1</sup> nadie en la Facultad se había preocupado de concederle carta de ciudadanía á tan interesante como necesaria preparación para el ejercicio profesional.

Luogo, pues, sería explicable que algunos de los que han salido de nuestra Facultad, no habiéndoseles inculcado nociones precisas de sus derechos y de sus deberes, hayan podido apartarse á la vez, inocentemente, del legítimo ejercicio de aquellos derechos. Acaso como perfectamente aplicable á nuestra Facultad, podría aquí recordarse lo que Lucien Emmanuel Rosenwald escribía en su tesis de doctorado en Medicina, la que nos ha servido de guía para este trabajo: «El mal nos parece residir sobre todo en este principio: que si

1. Hasta el momento en que el doctor Scoseria encarnó en forma de proyecto á la Facultad de Medicina la idea de tratar en forma de lecciones ó conferencias cuestiones de Deontología médica.

la Facultad de Medicina de París se mantiene admirablemente á la altura de los progresos de la ciencia francesa y extranjera para la *instrucción* de sus discípulos, ella no hace nada para su *educación profesional*».

Sobre este mismo t3pico escribía el Profesor Brouardel en 1899 en su obra «*L'exercice de la m3decine et le charlatanisme*»:

«El joven m3dico, desde el momento que adquiere su diploma de doctor, se encuentra frente á multitud de dificultades, y ellas le parecen insuperables. No hay por qu3 que no poder reprochar, á menudo con justa raz3n, á la Facultad de donde sale, el no haberle enseado con m3s cuidado, suficientemente, respecto de las nuevas condiciones dentro de las cuales deber3 vivir en el curso de su carrera; de hecho, ignora cu3les son sus derechos y sus deberes.

«Nuestros j3venes m3dicos salen de la Facultad perfectamente instruidos, con una suma crecida de conocimientos cient3ficos; pero eso no basta, fuerza es decirlo, y necesario ser3 que se les haga conocer cu3les son sus derechos, y especialmente cu3les sus muchos deberes.

«Es necesario, en adelante, que en nuestra Facultad se les ensefe que sus derechos son limitados por los de sus colegas en el seno mismo del Cuerpo M3dico, y por los de sus enfermos ricos 3 pobres en la sociedad.»

Que en nuestra Facultad se les ensefe á los que maana ser3n m3dicos, que deben llenar sagrados deberes para con todos sus semejantes; que su misi3n noble y elevada, debe ser como la de un apostolado, pues salidos aqu3llos cual de un nuevo Cen3culo—la Facultad—ellos tambi3n llevan sobre su cabeza lengua de fuego, por ser ap3stoles de la Ciencia y de la Verdad.

---

¿C3mo salvar, pues, tal deficiencia de nuestro sistema actual de enseanza m3dica?

Brota espont3nea de todos los labios, inequ3vocamente, una sola y 3nica respuesta: con la creaci3n de la enseanza oficial de la deontolog3a m3dica.

No exigimos nosotros se dicten f3rmulas inmutables para edificar sobre ellas el programa de esta enseanza—ser3a imposible realizarlo, como ser3a ilusorio pretender plantear las cuestiones de deontolog3a poco menos que en t3rminos algebraicos. No es eso por lo que se clama hoy; sobre lo que todos insistimos es sobre la necesidad, la urgencia de la enseanza de deontolog3a m3dica, sin precisar t3rminos perentorios para la confecci3n de programas.

Trazar los lineamientos generales que podr3a abarcar esta nueva enseanza, resolver con ejemplos pr3cticos los casos 3 las cuestiones

las más sencillas como las más comunes, las más interesantes como las más fundamentales, en una palabra, todos aquellos estados ó situaciones que pueden presentarse al médico en la vida diaria profesional.

Conviene, de antemano, prevenir á los estudiantes antes de que se alejen de las salas del Hospital, sobre muchas de las contingencias ó eventualidades que en el ejercicio de su carrera pueden sobrevenirles hora tras hora; conviene adiestrarles de antemano en el manejo de las armas tan nobles como bien templadas que la ciencia pone en sus manos para afrontar la lucha por la vida; debe prevenirseles contra posibles desilusiones y derrotas que seguramente les aguardan en la singular contienda para alcanzar esa suprema aspiración que tanto nos seduce, nos atrae y nos conforta á nuestra vez, animar como con un bello soplo de vida las tristezas y angustias de los que caen en el eterno rodar de hombres y cosas; y que si esta su profesión de mañana, «ha de procurarles íntimas innumerables satisfacciones, no han de ser todas ellas de orden pecuniario ó material, sino puramente muchas de ellas, científicas ó morales.»

Que como otros tantos Mithridates se acostumbren á no sentir los efectos letales del veneno que la injusticia ó la ingratitud se complacen á veces en brindarnos como retribución á nuestros desvelos, á nuestros cuidados y á nuestra ciencia. Debe nutrirseles como en terreno regazo, el sentimiento elevado, digno, honorable que ha de guiar más tarde al médico en su carrera. ¿Y no reuniría esta enseñanza el sentimiento de lo bello, de lo bueno y de lo justo?

Ahí está esa invicta legión de nuestros viejos y expertos maestros. Cualquiera, sí, cualquiera de ellos con sus sabias lecciones podría iluminar la conciencia de nuestros jóvenes médicos, tan inteligentes en las aulas como afanosos para conquistarse un glorioso porvenir en su noble apostolado.

¿Habría alguna objeción de carácter fundamental que pudiera oponerse á la utilidad, más bien dicho, á la necesidad de esta enseñanza? ¿Será, acaso, porque esa enseñanza no figura en los programas de muchas Facultades de América y de Europa? ¿Es incompatible con algún dogma filosófico? ¿Cercena el campo del libre albedrío? ¿Impone reglas de severa conducta sobre cuestiones cuyas soluciones pertenecen al dominio exclusivo del fuero interno de cada cual? Breve: ¿Nuestra conciencia debe ser nuestro único juez? Teoría peligrosa si se plantea en términos tan absolutos, sería ésta, que permitiera que cada cual juzgara á través de un prisma al que la pasión, el interés, la ignorancia podrían volver tan frágil en ocasiones. ¿Y qué podría valer un juez ó una conciencia ignorantes para apreciar ó interpretar ciertas cuestiones de deontología médica?

En el ejercicio de un derecho cualquiera ó en el cumplimiento de

un deber que se ejecuta por un ignorante del significado del acto que se realiza, ó de la idea que la preside, no interviene para nada la conciencia inteligente, «las ideas son las que constituyen desde el principio el fondo virtual de una conciencia inteligente» (Ribot).<sup>1</sup> Y de eso se trata, de desterrar esa ignorancia; dicho de otra manera, de sembrar ideas sanas que germinarán y darán más tarde fruto sazonado: *una conciencia inteligente*, y esa conciencia bajo su verdadero contralor —una educación médica apropiada— será siempre poderosa energía secreta para mover el pensamiento, la palabra y la acción.

El profesor Grasset en una de las conclusiones de su informe presentado sobre principios de deontología médica, en el congreso de 1900 decía: «La ignorancia de la deontología médica es una de las causas de la crisis médica actual, por lo que ella desacredita á los médicos y desprecia la profesión médica.

«Sería necesario que ningún colega pudiera, llegado el caso, argüir de su ignorancia de la deontología...»

La profesión médica, ha dicho Jean Jacques Rousseau, es ciertamente de entre todas las profesiones, la que está mezclada al mayor número de intereses morales.<sup>2</sup> «Tener hasta cierto punto en sus manos no solamente la salud y la vida de sus semejantes sino también su felicidad, su porvenir, su honor, todo lo que comprende su existencia material, intelectual y moral, es una bella y noble misión cuyas responsabilidades hacen ellas mismas su grandeza. Así, pues, no debemos descuidar ningún estudio que pueda ponernos á la altura de esta misión, ningún trabajo que pueda permitirnos desempeñarla con toda tranquilidad de conciencia.

«Si el estudio de la ciencia que alivia y cura es indispensable, no debemos descuidar tampoco el estudio difícil y complejo de los deberes intelectuales y morales, tan importantes, y que inevitablemente tendremos que cumplir en el curso de nuestra carrera.»

*J. Etchepare.*

1. «Psicología inglesa».

2. Lucien Emmanuel Rosenwald.